



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE
BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria. - - - - -

ASISTENCIA Y QUÓRUM

Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Arq. Thania Batista Estévez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva; la Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales Directora de Educación Superior y Vocal; el Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; la Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos y Vocal; el Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal. Se hace del conocimiento, que con los oficios UPAV/DAF/0498/2022, UPAV/DAF/0499/2022 y UPAV/DAF/0500/2022, se realizó la invitación a los C.C. Lic. Jorge Arturo Huesca Forzan Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz, Dr. Carlos Arturo Luna Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa y Lic. Juan Carlos Díaz Morante Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) vocales del Sector Privado, los cuales no se encuentran presentes. De igual manera se les informa que mediante oficio UPAV/DAF/0497/2022 de fecha 13 de septiembre del presente año, se giró invitación a la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, la cual no se encuentra presente.-

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Constancia de Quórum Legal

La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz a la Arq. Thania Batista Estévez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva, la cual pasa



lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente Sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia, se observa que de un total de doce integrantes del Subcomité, se encuentran presentes ocho integrantes del Sector Público con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. - - - - -

2.- Lectura y aprobación del orden del día - - - - -

La Arq. Thania Batista Estévez, Secretaria Ejecutiva, lee el Orden del Día: - - - - -

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal de los Miembros del Subcomité. - - - - -
2. Lectura y aprobación del orden día. - - - - -
3. Dictamen de procedencia que determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la adquisición de Suministros Médicos; para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, así como para los ciudadanos que acuden a estas oficinas a realizar trámites, ante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la pandemia generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). - - - - -
4. Cierre de sesión. - - - - -

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz aprueban el orden del día. - - - - -

3.- Dictamen de procedencia que determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la adquisición de Suministros Médicos, para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, así como para los ciudadanos que acuden a estas oficinas a realizar trámites; ante la emergencia sanitaria por la pandemia generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). - - - - -

- - - - - Se presenta a los integrantes de este subcomité el Dictamen de procedencia que determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la adquisición de Suministros Médicos; para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, así como para los ciudadanos que acuden a estas oficinas a realizar trámites, derivado de la pandemia generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). - - - - -



Para realizar la adquisición se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.); así como con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2906/2022 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210040420000/002496CG/2022 con vigencia durante el ejercicio fiscal 2022.

Mediante oficio número SCGARA/1702/2022 de fecha 12 de septiembre del año en curso, signado por el Mtro. Rosendo Herrera Huerta Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos comenta que el procedimiento de adquisición directa de insumos médicos por excepción de ley se encuentra debidamente fundado y motivado en el Decreto que Determina Medidas Extraordinarias y de Excepción para Combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el Virus SARS-COV2 (COVID-19) en el territorio del Estado y en artículo 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derivado de lo anterior, resulta procedente realizar la Adjudicación Directa por Excepción de Ley con el proveedor COMINSH S.A. con número de proveedor de SEFIPLAN: 8510 y un monto a adjudicarse de \$299,993.40 (Doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y tres pesos 40/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Se somete ante este Órgano Colegiado la autorización del Dictamen de procedencia que determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la adquisición de Suministros Médicos; para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, con fundamento en el artículo 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y llevar a cabo los procesos administrativos para la realización de la adjudicación presentada.

Acuerdo SE/01.A009/2022

Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Dictamen de procedencia que determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la adquisición de Suministros Médicos para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, así como para los ciudadanos que acuden a estas oficinas a realizar trámites, ante la a la pandemia generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); ya que se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de



\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.); así como con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2906/2022 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210040420000/002496CG/2022 con vigencia durante el ejercicio fiscal 2022.-

4.- Cierre de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, rubricando en todas sus fojas y firmas en donde se indica, de todos los que en ella intervinieron.

Lic. Silvia Cruz Torres
Presidenta

Arq. Thania Batista Estévez
Secretaria Ejecutiva

Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales
Vocal del Sector Público

Ing. Armando Moreno Garibay
Vocal de Sector Público



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

**Lic. Nadia Elisa Viveros
G. Saldaña**
Vocal del Sector Público

Lic. Amado Cervantes Cervantes
Vocal del Sector Público

L.C. Walterio Cruz Cárdenas
Vocal del Sector Público

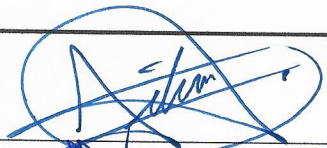



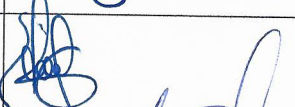



L.I. Martín Cortés Rodríguez
Vocal del Sector Público

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE
BIENES MUEBLES.

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Firma
Sector Público	
Lic. Silvia Cruz Torres Directora de Administración y Finanzas Presidenta	
Arq. Thania Batista Estévez Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretaria Ejecutiva	
Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales Directora de Educación Superior Vocal	
Ing. Armando Moreno Garibay Director de Educación Media Superior Vocal	
Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña Directora de Asuntos Jurídicos Vocal	
Lic. Amado Cervantes Cervantes Director de Planeación y Programación Vocal	
L.C. Walterio Cruz Cárdenas Jefe de Departamento de Recursos Financieros Vocal	
L.I. Martín Cortés Rodríguez Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información Vocal	





Sector Privado	
Lic. Jorge Arturo Huesca Forzan Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz	-----
Dr. Carlos Arturo Luna Gómez Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa	-----
Lic. Juan Carlos Díaz Morante Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	-----

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones below the table.

